introducidos á presencia de Sus Altezas por el gran-maestre Su Excelencia el conde Francisco Zichy de Vazsonkeô, consejero íntimo actual y gentil-hombre de Su Magestad Imperial y Real Apostólica, precedido del gran-maestre de ceremonias el marqués José Corio, gentil-hombre de Su Magestad Imperial y Real Apostólica y gentil-hombre de servicio de Sus Altezas Imperiales, quienes tambien asistieron á la audiencia, el presidente y demas miembros presentes de la diputacion encargada de elevar al Sr. Archiduque el voto de los mexicanos adoptando las instituciones monárquicas y llamando á Su Alteza Imperial y Real y sus sucesores á ocupar el trono, á saber: el Exmo. Sr. D. José María Gutierrez de Estrada, caballero Gran Cruz de la real y distinguida Orden española de Cárlos III, antiguo ministro de Negocios Extrangeros y ministro plenipotenciario de México cerca de varios soberanos de Europa; los Exmos. Sres. D. Joaquin Velazquez de Leon, comendador de la Orden Imperial de Guadalupe, antiguo ministro de Fomento de Mexico y antiguo ministro plenipotenciario en los Estados Unidos; D. Ignacio Aguilar, comendador de la Orden de Guadalupe, antiguo ministro de Gobernacion y antiguo magistrado del Tribunal Supremo de la Nacion, y D. Adrian Woll, general de division, comendador de las Ordenes de Guadalupe y la Legion de Honor; y los Sres. D. José Hidalgo, comendador con placa de la Orden americana de Isabel la Católica, de la Pontificia de Pio IX y de la de Jerusalen, gran oficial de la de Guadalupe y caballero de la de San Silvestre; D. Antonio Escandon, comendador de número de la Orden de Isabel la Católica y caballero de la de San Gregorio; y D. José María de Landa, caballero de la Orden de San Gregorio; y fueron igualmente introducidos los mexicanos, Sres. D. Francisco de Paula Arrangoiz y Berzabal, comendador con placa de la Real Orden americana de Isabel la Católica y de la Pontificia de San Gregorio y caballero de la de Guadalupe de Mexico, antiguo ministro de hacienda; D. Tomas Murphy, comendador de la Orden Imperial y Real de Francisco José de Austria, y antiguo ministro de México en Inglaterra; coronel D. Francisco Facio, antiguo encargado de Negocios en Lóndres y antiguo cónsul general en las ciudades Anseaticas; D. Andres Negrete, antiguo encargado de Negocios en Bélgica y actual encargado de negocios y cónsul general en las ciudades Anseaticas; D. Isidoro Diaz, antiguo ministro de Justicia y de Gobernacion; D. Pedro Escandon, caballero de la Legion de Honor y antiguo secretario de Legacion; el coronel D. José Armero y Ruiz, comendador de la Orden de Isabel la Católica y caballero de Guadalupe, actual cónsul en Marsella; presbítero Dr. D. Ignacio Montesdeoca; Dr. D. Pablo Martinez del Rio, caballero de la Orden de Guadalupe; D. Fernando Gutierrez Estrada, comendador de la Orden de San Gregorio; D. Ignacio Amor, D. Pedro Ontiveros, comandante de Batallon, y

D. Joaquin Manuel Rodriguez, comandante de batallon. El Exmo. señor presidente dirigió á Su Alteza el Señor Archiduque la alocucion siguiente:

"Señor:

"La Diputacion Mexicana tiene la felicidad de hallarse de nuevo en vuestra augusta presencia, y experimenta un júbilo indecible al considerar los motivos que aquí la conducen.

"En efecto, señor, cábemos la dicha de informaros, á nombre de la Regencia del Imperio, que el voto de los Notables—por el cual habiais sido designado para la corona de Mexico—ratificado hoy por la adhesion entusiasta de la inmensa mayoria del pais, de las autoridades municipales y de las corporaciones populares, consagrando aquella unánime proclamacion—ha llegado á ser—ya por su importancia moral, ya por su valor numérico—un voto verdaderamente nacional.

"Por este título glorioso, y apoyados en las promesas del tres de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres, que han hecho nacer en el pais tan fundadas esperanzas, nos presentamos ahora á solicitar de Vuestra Alteza Imperial, la aceptacion plena y definitiva del trono mexicano, el cual vendrá á ser, señor, un principio de union y un manantial de prosperidad para aquel pueblo, sugeto por tantos años à bien rudas y dolorosas pruebas.

"Tales han sido ellas, que hubiera infaliblemente sucumbido bajo el peso de sus infortunios, sin el auxilio de uno de los mas grandes imperios de Europa, sin las eminentes cualidades y la admirable abnegacion de Vuestra Alteza Imperial, por último, sin la libertad de accion que habeis debido á los nobles sentimientos del Emperador, vuestro augusto hermano, gefe digno, por mil titulos, de la ilustre casa de Austria.

"¡Honor y gratitud á estos dos príncipes! Honor y gratitud tambien á la Nacion gloriosa, que á la voz de su Soberano, no ha vacilado en derramar su sangre por nuestra redencion política, creando de esta manera, entre uno y otro continente, una nueva confraternidad en la historia, cuando esta historia no nos habia mostrado en los europeos, hasta el dia de hoy, mas que dominadores.

"Honor y gratitud á ese Emperador tan grande como generoso, que haciendo un interés francés de todos los intereses del mundo, en pocos años, y á pesar de obstáculos pasageros, ha tenido la gloria y la fortuna de enarbolar el pabellon de la Francia, temido siempre, pero siempre simpático, en los confines del lejano Imperio de la China y en los remotos límites del apartado Imperio de México.

"Honor y gratitud á tal pueblo y semegantes príncipes, es el grito de todo verdadero mexicano.

"Conquistando el amor de los pueblos, habeis aprendido, señor, el arte dificil de gobernarlos. Así es que despues de tantas luchas, nuestra patria, que esperimenta una imperiosa necesidad de union, os deberá un dia el inapreciable beneficio de haber reconciliado los corazones de los mexicanos, á quienes las desgracias públicas y el ciego descarrío de las pasiones habian dividido y separado, pero que solo esperan vuestra bienhechora influencia y el egercicio de vuestra autoridad paternal, para mostrarse animados de unos mismos é idénticos sentimientos.

"Una princesa, que no menos que por sus gracias, es ya reina por sus virtudes y por su elevada inteligencia, sabrá sin duda, desde lo alto del trono, atraer todos los ánimos á la mas perfecta union para el culto comun de la patria.

"Para ver realizados estos beneficios, Mexico con una confianza filial pone en vuestras manos el poder soberano y constituyente que debe regular sus futuros destinos y asegurar su glorioso porvenir, prometiendoos, en este momento de solemne alianza, un amor sin límites, y una fidelidad inalterable.

"Os lo promete, señor, pues que católico y monárquico por una tradicion secular y jamás interrumpida, halla en Vuestra Alteza Imperial, vástago digno del Emperador Cárlos V. y de la Emperatriz María Teresa, el símbolo y la personificacion de esos dos grandes principios, bases de su primitiva existencia, y bajo cuyo amparo, con las instituciones y los medios que el transcurso de los tiempos han hecho necesarios en el gobierno de las sociedades, puede colocarse un dia en el elevado puesto que está llamado á ocupar entre las naciones: *In hoc signo vinces.*

"A estos dos grandes principios, católico y monárquico, que introdujo en Mexico el pueblo noble y caballeresco que hizo su descubrimiento, arrancandole de los errores y de las tinieblas de la idolatría, á estos principios que nos hicieron nacer para la civilizacion, deberémos esta vez tambien nuestra salud, vivificados, como lo han sido, por nuestra independencia, y como lo son hoy por las risueñas esperanzas vinculadas en el naciente Imperio. En este dia, que no seria de felicidad si no lo fuera igualmente de justicia, nuestro pensamiento se vuelve involuntariamente á los tiempos históricos y á la serie de gloriosos monarcas, entre los cuales sobresalen con esplendor los ilustres antepasados de Vuestra Alteza Imperial.

"Los pueblos asi como los individuos tienen en sus horas de alegria el deber de saludar con afectuoso agradecimiento á sus abuelos que no existen

y es para nosotros, señor, una gloria que ambicionamos, el hacer que brille, á los ojos de todos ese justo reconocimiento, en el instante mismo en que nuestra inesperada fortuna atrae igualmente sobre nosotros las miradas atónitas del mundo.

"Al manifestaros, señor, nuestros votos y nuestras esperanzas, no decimos, no podemos decir, que la empresa sea dificil: nunca lo fué, ni lo será jamás, la fundacion de un Imperio. Lo único que aseguramos es, que las dificultades de hoy serán mañana vuestra gloria, y aun añadirémos, que la obra emprendida se revela de un modo patente la mano de Dios. Cuando, andando los tiempos, queden satisfechas nuestras esperanzas y cumplidas nuestras predicciones, cuando Mexico aparezca próspero y regenerado, entonces, pensando que la Europa envió para salvarnos sus valerosos batallones hasta las cimas del Anáhuac y hasta las playas del Pacífico, en una época en que la Europa misma estaba llena de temores y peligros, ni Mexico, ni la Europa, ni el mundo, ni ese otro mundo que nos sobrevivirá, y que se llama la historia, podrán dudar que nuestra salvacion, obtenida contra todas las probabilidades humanas, no haya sido obra de la Providencia, y V. A. I. el instrumento escogido por ella para consumarla. Mas, no por pensar en el venturoso destino de nuestra patria, nos seria posible olvidar, señor, que á la hora de nuestro regocijo, reina en otras partes la mas profunda tristeza: comprendemos muy bien, y de ello responden nuestras simpatias, que esta patria Austriaca, y principalmente Trieste, vuestra morada favorita, quedarán inconsolables por vuestra ausencia; pero serviráles de consuelo el recuerdo de vuestros beneficios y el espléndido reflejo de vuestra gloria.

"Despues de haber tenido la inapreciable fortuna de oir de los labios de V. A. I. las palabras de esperanza de que su aceptacion definitiva vendria á ser una realidad, dignaos, señor, concedernos la honra insigne y la inefable dicha de ser los primeros, entre los mexicanos, que reverentes os saluden, á nombre del pais, como el Soberano de Mexico, el árbitro de sus destinos y el depositario de su porvenir. Todo el pueblo mexicano, que aspira con indecible impaciencia á poseeros, os acogerá en su suelo privilegiado con un grito unánime de agradecimiento y de amor.

"Mas para las almas como la vuestra, señor, este brillante espectáculo, que para otros seria una recompensa, en vos tan solo servirá para daros nuevo ánimo y afirmar vuestra constancia.

"La recompensa vendrá mas tarde y será providencial como la empresa llevada á cabo. No habrá premio mas envidiable que el que recibirá V. A. viendo á Mexico venturoso y respetado en dias no muy remotos; y en verdad que no podreis experimentar júbilo mas puro ni orgullo mas legítimo que el de haber fundado sobre el suelo volcánico de los Moctezumas un poderoso Imperio, que unirá en breve para su esplendor y vuestra

gloria, la fecunda influencia de esa savia nativa con que el cielo ha dotado nuestra tierra americana, á cuanto de mas perfecto puede ofrecer la justamente alabada organizacion europea.

"La última conviccion, señor, que corona en nosotros tan felices presagios, es la de que Mexico, que os aclama al otro lado de los mares, y el mundo entero que os contempla, no tardarán en conocer que V. A. I. no en vano ha tenido desde la infancia ante sus ojos en el arco de triunfo colocado frente al Palacio de sus antepasados, aquella inscripcion bien digna de ellos, y que sorprende de admiracion al viagero: *Justitia regnorum fundamentum*, la justicia es el fundamento de los Imperios."

Su Alteza se dignó contestar en estos términos:

"Señores:

"Un maduro exámen de las actas de adhesion que habeis venido á presentarme, me da la confianza de que el voto de los Notables de Mexico, que os condujo hace poco por primera vez á Miramar, ha sido ratificado por la inmensa mayoria de vuestros compatriotas, y de que puedo yo considerarme desde ahora, con buen derecho, como el elegido del pueblo mexicano. Asi está cumplida la primera condicion formulada en mi respuesta del tres del último Octubre.

"Otra tambien os indicaba entonces, á saber, la relativa á asegurar las garantias necesarias para que el naciente Imperio pudiese consagrarse con calma á la noble tarea de establecer sobre bases sólidas su independencia y bienestar. Contamos hoy, señores, con esas seguridades, merced á la magnanimidad de S. M. el Emperador de los franceses, que en el curso de las negociaciones què sobre este punto han tenido lugar, se ha mostrado constantemente animado de un espíritu de lealtad y de una benevolencia cuyo recuerdo conservaré siempre en mi memoria.

"Por otra parte, el augusto gefe de mi familia ha consentido en que yo tome posesion del trono que se me ofrece.

"Ahora, pues, puedo cumplir la promesa condicional que os hice seis meses ha, y declarar aquí, como solemnemente declaro, que con la ayuda del Todopoderoso acepto de las manos de la Nacion mexicana la corona que ella me ofrece. Mexico, siguiendo las tradiciones de ese nuevo continente lleno de fuerza y de porvenir, ha usado del derecho que tiene de darse á sí mismo un gobierno conforme á sus votos y á sus necesidades, y ha colocado sus esperanzas en un vástago de esta casa de Hapsburgo que hace tres siglos plantó en su suelo la monarquia cristiana. Yo aprecio en todo su valor tan alta muestra de confianza, y procuraré corresponder á ella. Acepto el poder

constituyente con que ha querido investirme la Nacion, cuyo órgano sois vosotros, Señores, pero solo lo conservaré el tiempo preciso para crear en México un órden regular, y para establecer instituciones sabiamente liberales. Así que, como os lo anuncié en mi discurso del tres de Octubre, me apresuraré á colocar la Monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales, tan luego como la pacificacion del pais se haya conseguido completamente. La fuerza de un poder se asegura, á mi juicio, mucho mas por la fijeza que por la incertidumbre de sus límites, y yo aspiro á poner para el ejercicio de mi gobierno, aquellos que sin menoscabar su prestigio, puedan garantizar su estabilidad.

Nosotros probarémos, así lo espero, que una libertad bien entendida se concilia perfectamente con el imperio del órden: yo sabré respetar la primera y hacer respetar el segundo.

No desplegaré menos vigor en mantener siempre elevado el estandarte de la Independencia, ese símbolo de futura grandeza y de prosperidad.

Grande es la empresa que se me confia, pero no dudo llevarla á cabo, confiado en el auxilio divino y en la cooperacion de todos los buenos mexicanos.

Concluiré, Señores, asegurando de nuevo, que nunca olvidará mi gobierno el reconocimiento que debe al Monarca ilustre, cuyo amistoso auxilio ha hecho posible la regeneracion de nuestro hermoso pais.

Por último, Señores, os debo anunciar que antes de partir para mi nueva patria, solo me detendré el tiempo preciso para pasar á la Ciudad Santa á recibir del Venerable Pontífice la bendicion tan preciosa para todo Soberano, pero doblemente importante para mí, que he sido llamado á fundar un nuevo Imperio."

El presidente replicó diciendo:

"Poseidos de una emocion sin igual, y penetrados de inefable gozo, recibimos, Señor, el solemne Sí que acaba de pronunciar Vuestra Magestad. Esta aceptacion plena y absoluta, tan ardientemente deseada, y con tan vivo anhelo esperada, es el feliz preludio, y debe ser, con la ayuda de Dios, la prenda segura de la salvacion de México, de su próximo renacimiento y de su futura grandeza. En igual dia elevarán al cielo nuestros hijos acciones de gracias por esta redencion verdaderamente prodigiosa.

"Réstanos, por último, Señor, un deber que cumplir: el deber de poner á vuestros pies el amor de los mexicanos, su gratitud y su homenaje de fidelidad."

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

Concluidas estas últimas palabras, se presentó el Abad mitrado de Miramar y Lacroma, Monseñor Jorje Raçie con mitra y báculo, asistido de Fray Tomás Gomez, del órden de franciscanos, y el Dr. D. Ignacio Montesdeoca, para presenciar el juramento que espontáneamente prestó el emperador en esta fórmula: "Yo, Maximiliano, emperador de México, juro á Dios por los Santos Evangelios, procurar por todos los medios que estén en mi alcance, el bienestar y prosperidad de la Nacion, defender su independencia y conservar la integridad de su territorio."

Saludados Sus Magestadss tres veces al grito de ¡Viva el emperador! ¡Viva la emperatriz! dado por el Excelentísimo Sr. Gutierrez de Estrada, y repetido con entusiasmo por la concurrencia, se retiraron á esperar la hora señalada para el *Te-Deum*, que se cantó solemnemente en la capilla con asistencia de Sus Magestades, de la diputacion y de todo el séquito, y á cuyo acto concurrió ya el emperador con las insignias de Gran-Maestre de la Orden mexicana de Guadalupe.

Entretanto, en el momento en que el Emperador hubo pronunciado el juramento, se izó en la torre del Castillo el pabellon Imperial mexicano, y la fragata *Bellona* de la Marina Imperial y Real austriaca, hizo el saludo de veintiun tiros de cañon, que fué contestado por el Castillo de Trieste y por la fragata francesa *La Themis*.

Así concluyó el acto solemne en que el archiduque de Austria, proclamado emperador de México por el voto libre y espontáneo de aquel pueblo, quedó investido de la soberanía que trasmitirá á sus ilustres descendientes, ó á los príncipes llamados á reinar por el estatuto de sucesion que Su Magestad se digne sancionar.

Para perpetuar la memoria de este grande acontecimiento, estiendo de órden del Excelentísimo señor presidente de la diputacion por duplicado esta acta, que firmada por su Excelencia y demás miembros de la misma diputacion antes mencionados, y autorizada por mí como Secretario, se remitirá al Ministerio de Negocios Extrangeros y al Archivo de la Casa Imperial.—*J. M. Gutierrez Estrada*, Presidente.—*Joaquin Velazquez de Leon.—Ignacio Aguilar.—Adrian Woll.—José Hidalgo.—Antonio Escandon.—José María de Landa.—Angel Iglesias y Dominguez*, secretario.

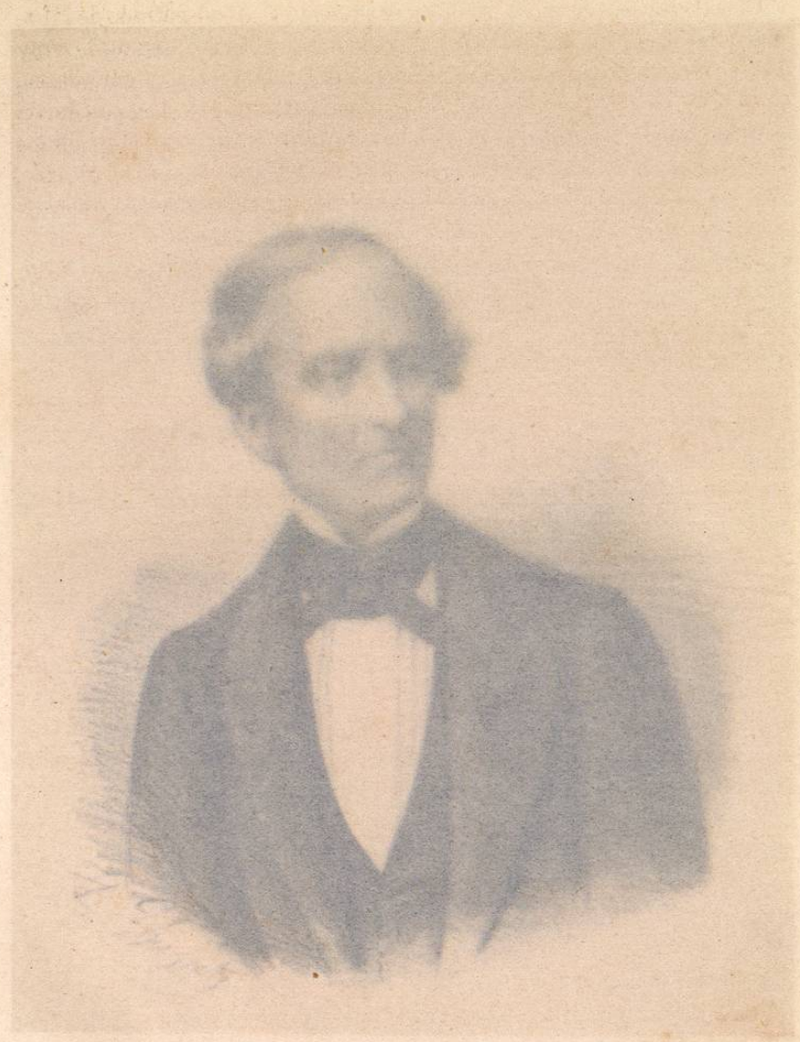

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
FONDO ANTIGUO

J. M. Gutierrez de Lizardi

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA